

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 86

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO) Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.—Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

La Junta de Damas de la Cruz Roja Española; Suplica a las asociadas y personas piadosas, asistan a los funerales que se celebrarán el día 31 a las 10 de la mañana en la Parroquia de San Francisco, en sufragio de los militares muertos en Marruecos. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1921.

Junta de Obras del puerto Sesión ordinaria del 27 de Agosto de 1921

Preside el señor Hardisson y asisten los Vocales señores Llombet, García Dorta, Díaz-Llanos, Comandante de Marina e Ingeniero Director. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a las comunicaciones y telegramas recibidos, y se resuelven algunos asuntos de trámite interior.

Se examina y aprueba las cuentas rendidas por la Secretaría y Dirección facultativa, correspondientes al mes de Julio próximo pasado.

Así mismo se presenta y aprueba para su remisión a la Superioridad, la cuenta general del ejercicio de 1919 a 1920, formulada por la Secretaría.

En este momento se recibe con mucho agrado la visita del Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Matos, quien ha querido expresar personalmente a la Junta su agradecimiento por las deferencias de ella recibidas con motivo de la aprobación del Programa del Puerto.

Después de cambiar frases de afecto con la presidencia, el señor Matos, dice, que ha sido para él motivo de verdadera satisfacción el encargo recibido de redactar los proyectos de la primera dársena del Puerto, ya que ellos constituyen la obra fundamental del programa últimamente aprobado, y la que, en bien de Tenerife, deberá realizarse en el plazo más breve posible.

Añade que los proyectos aludidos se están redactando con la mayor actividad, y aunque no tiene aún cifra definitiva, puede contarse que su importe no bajará de 25 millones de pesetas, para cuyo gasto, hay que irse preparando porque de nada servirían planes y proyectos si no hay posibilidades económicas para su realización.

Se despidió el señor Matos haciendo presente que se consideraba una prolongación de la Junta, con la que había convivido muchos años en la mayor cordialidad, y que en cualquier parte donde se hallara, podría ésta contar con su cooperación más decidida y entusiasta.

A estas manifestaciones contestó el presidente que la Junta sabía ya por experiencia cuanto podía y debía esperar de la valiosa cooperación del señor Matos.

Retirado éste, se cambiaron impresiones sobre los interesantes asuntos tratados en la entrevista, y a propuesta del señor Llombet, se acordó por unanimidad, que por la Dirección facultativa, se hiciera el estudio económico de la cuestión, para en su vista poder llegar a soluciones concretas y definitivas en asunto tan vital para Tenerife, como es la terminación de la primera dársena del Puerto, recabando al efecto el concurso de nuestra dignísima representación parlamentaria, del Cabildo Insular y de todas las entidades locales, porque de todos se necesita, y de todos espera confiadamente la Junta, que han de prestarse a realizar el esfuerzo que supone la magnitud de la empresa, por ser la primera entre todas y sobre todas las que demanda el engrandecimiento de Tenerife.

Se acordó finalmente que tan pronto se tuviera un avance completo de las cifras que han de servir de base a los cálculos del gasto a realizar, e ingresos disponibles, se invitara a la representación de todos intereses de la Isla, a una reunión extraordinaria, con el fin de procurar entre todos la solución que más convenga al país; y se levantó la sesión.

El descanso dominical en La Laguna Lo que sucedió ayer

Ayer por la mañana se trasladaron a La Laguna varias parejas de Seguridad con objeto de obligar a que cerraran sus establecimientos a los numerosos comerciantes que sistemáticamente vienen infringiendo la ley del descanso dominical.

El número de comerciantes denunciados y que han sido puestos a disposición del señor gobernador civil, es grande. Supónese que el Sr. García de Velasco, impondrá a los tozudos infractores severas multas, en especial a aquellos que no obstante los requerimientos de la fuerza, se negaron a cerrar e hicieron burla de los castigos con que se les amenazó y de los encargados de imponérselas, a la par que manifestaron que no cerraban ayer ni cerrarán en domingos futuros, por muchas multas que se les impongan.

La presencia de la Seguridad produjo general revuelo, haciéndose manifestaciones en pro de la determinación del señor García de Velasco y otras en favor de los comerciantes. En las primeras intervinieron los dependientes y obreros. En las segundas familiares y allegados de los comerciantes rebeldes y unos cuantos dependientes que aun no se han enterado o no quieren enterarse de que terminaron la esclavitud y el "amo" de vidas, de haciendas y de las mujeres, y de que existe una ley que obliga a los comerciantes a cerrar en domingo, llevando, así, a la realidad, la institución del séptimo día para descansar y creado—según dicen—por Dios.

Nosotros esperamos que el Sr. García de Velasco multará fuertemente a los infractores que le han sido denunciados y que el domingo próximo repetirá la tarea de ayer, hasta dar fin a los abusos intolerables de los comerciantes de La Laguna.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Cisto Fernández, de 21 años de edad, de una herida incisa en la región superciliar izquierda y una contusión en la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha.

José Santana, de doce años, de una luxación en la tercera falange del dedo medio de la mano derecha.

Faustina Cuba, de 4 años, de una herida contusa en la región frontal.

Rosario Pineda, de 7 años, de una herida punzante en la planta del pie derecho.

Rafaela Miranda, de 42 años, de una herida incisa en la región parietal izquierda.

Francisco Secorro, de 34 años, de un ataque epiléptico.

Notas militares

Ampliación de prórroga

Estado debidamente comprobado que a los mozos pertenecientes a los pueblos y reemplazos que a continuación se relacionan les subsisten las causas del artículo 163 de la vigente Ley de Reclutamiento que también se indican, por las cuales se les concedió la primera prórroga de incorporación a filas, la Comisión Mixta de Reclutamiento del Archipiélago Canario en Tenerife teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 179 de la vigente Ley acordó concederles un año de

ampliación a la prórroga que venían disfrutando.

Relación que se cita: Fulgencio Carballo García, Federico Ríos Machado, Francisco Segovia Hernández, Eladio Zerolo Álvarez, Juan Ramírez Hernández, Marcos Montesi no Armas, Arturo Ballester Suárez, Francisco Benítez del Lugó Ponte, Luis Armas de Miranda, Vicente Brunetto y Alonso de Armiño, Luis Díaz Sansón, Vicente González Díaz, Ignacio García Talavera Castro, Juan Díaz Malledo, Andrés Fernández Bethencourt, Emilio Ley Gracia y José Domingo Guerra Navarro.

Incorporación a filas El señor coronel del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, se ha dirigido a esta Alcaldía interesando de la misma sean citados los individuos pertenecientes a dicho Cuerpo, que a continuación se expresan para que efectúen su incorporación al mismo el próximo día 31 del corriente mes, por haber cesado la licencia temporal concedida: Manuel Molowny Real, Fernando Martín Perdomo, Elias Ravelo Sánchez, Manuel Morales de Cañas, Manuel González Díaz, Carlos Mora Quintan, Pelagio Carrillo, Manuel Mendoza, Rafael Hernández Rosales, Antonio Hernández Pérez, Basilio Valladares Herrera, Victoriano León Corriez, Ismael Díaz Rice, Jacinto Hernández Hernández, Eduardo Mateu Muñoz, Dionisio García Díaz, Cleodonio Arandá Pérez, Arturo Alonso Flores, Antonio Fuentes Fleitas, Agustín Vargas, Pedro Alberto Barrera, Santiago Álvarez Regalado, Luis Delgado Pérez, Tomás Pérez Pérez, Salvador González Rodríguez, Emiliano Melián Baez, Maximiliano Rodríguez Herrera, Isidoro González Acosta, José Faustino Peraza Gómez, Cándido Pérez Fleitas, Sebastián Cruz Yanes, Eusebio Antonio González, Manuel Santaella Tuells, Juan Trojillo Pérez, José González Ramos, Manuel Herrera Viera, Manuel Jorge Domínguez, Juan Expósito Martín, Manuel Núñez García, Joaquín Hernández Ojeda, Manuel Cruz García, Zenobio Díaz Díaz, Manuel Delgado Carbelo, Angel Carbelo Manrique, José Reyes López, Antonio Rodríguez González, Cristóbal Reyes Padilla, Antonio Alonso Campos, Antonio Hernández Bethencourt, Antonio Rivero Bares, Fermín Delgado Díaz, Juan Pérez Cabrera, José Martín Lorenzo García Marrero, Luis Bonnet Martínez, Tomás Abreu González, Pedro Melián González, Vicente Sosa, Marcelino Rodríguez Marro, Manuel Villar Hernández, Gregorio Álvarez Martín, Antonio Cabrera González, Donato Verano, Justo Marrero Melián, Pablo González, Antonio Sosa Alfonso, Isidoro Viera Fajardo, Tomás Salazar Pinedo, Manuel García Concepción, Félix Suárez Santaclara y Ramón González Márquez.

Los dos últimos soldados tienen que efectuar su incorporación al destacamento que este Cuerpo posee en la villa de la Orotava.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Aparece la lancha

En esta Comandancia de Marina se recibió un telegrama el sábado, en el cual el alcalde de mar de Candelaria daba cuenta de que en aquellas aguas había aparecido una lancha.

Posteriormente se ha sabido que unos pescadores que estaba calando el chinchorro en la playa La Viuda, al ir a Candelaria se encontraron en el mar un palo, al parecer de los que usan las lanchas para las velas.

Poco más retirado fué vista una lancha, en posición normal, pero anegada. En ella había varias poleas, ropas de hombre y otros artículos.

Se cree que esta es la lancha en que pescaban *poias*, la noche del lunes último, Domingo Sabina y su hijo Antonio, que se les ha dado por ahogados.

Lo que se exige a los farmacéuticos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación: 1.º Que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante a poner el sello en las recetas y el precio exigido, debiendo expresar el de cada fórmula, cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

2.º Que los Colegios oficiales de Farmacéuticos pueden imponer las sanciones del artículo 16 de sus Estatutos a los que falten a lo preceptuado en el apartado anterior de esta soberana disposición, sin perjuicio de, aquellas otras a que haya lugar por las autoridades.

3.º Que se excite el celo de los subdelegados de Farmacia para que de una manera constante y especial comprueben si se cumple lo ordenado; y

4.º Que esta disposición se publique en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales».

Para el Sr. Alcalde

Varias veces nos hemos lamentado del estado en que se halla el adoquinado de la calle de Jesús Nazareno, en su trozo comprendido entre las del Castillo e Imeldo Seris, sin que hasta la fecha se haya reparado, no obstante hacer peligrosa la circulación rodada. El desperfecto cada día se va haciendo mayor y lejano no está aquel en la que no se podrá transitar.

Se nos lamentan varias personas de que con frecuencia el chorro de la Rambla de Pulido no corre por el día, ocasionando perjuicios y molestias a aquel gran vecindario.

En el trozo de la calle de Suárez Guerra comprendido entre las del Castillo e Imeldo Seris hace algún tiempo fueron depositados escombros y adoquines procedentes de las reparaciones que en el pavimento de la primera efectuó la compañía de tranvías. Tales materiales están hoy completamente regados por aquella vía, siendo un grave peligro para toda suerte de tráfico.

El regado de las polvorientas calles del barrio de Duggi, en especial el de las de Serrano y Portier, continúa siendo casi inútil, pues el agua es poca, las mangueras, cortas, y las bocas de riego, contadísimas.

Por todo esto, aquel vecindario, para poder vivir, veía con agrado que la Alcaldía ordenara, como en otras ocasiones se ha hecho, que cuadrillas de obreros retiraran las enormes cantidades de tierra que en todas aquellas vías hay acumuladas y que asfixian a todo el vecindario en cuanto sopla la más leve brisa a la par que inutiliza todo cuanto encuentra.

Como la atención de estos cuatro hechos no exige mayores dispendios, nosotros esperamos que el señor Mandado ordenará su cumplimiento de acuerdo con lo que se ruega.

Notas municipales

Aprovechamiento de agnas

Por la Alcaldía se ha dispuesto que hoy se dé comienzo a las obras de aprovechamiento de las aguas que discurren por los barrancos inmediatos a la galería de Catalanes. Con este objeto, hoy salió el Arquitecto municipal para llevar a cabo el oportuno replanteo.

Excepción de subasta

Ha sido concedida por el señor Gobernador Civil la excepción de subasta para las obras de saneamiento y desague de las casas llamadas de los Catalanes.

Material para conducción de aguas

Se ha pedida ya el material necesario para el tendido de tuberías que han de conducir el agua al Teatro y Mercado de esta capital.

Sala de Autopsias

Se hallan adelantadísimas las obras que vienen practicándose en la sala de autopsias del cementerio de San Rafael y San Roque, la cual ha comenzado a utilizarse últimamente. Según nos informan, los aludidos trabajos quedarán definitivamente concluidos en la semana entrante.

Remate de obras

En esta semana se dará remate a la construcción de la alcantarilla de las calles de Ferrer y la Rosa, que ha de empalmar con la de la calle del Dr. Comenge.

Junta Municipal

Para hoy, a las 4 de la tarde, ha sido citada, de segunda convocatoria, la Junta municipal de asociados con el fin de despachar diversos asuntos pendientes.

Aleantarrillas

La Alcaldía ha ordenado la ejecución de las obras de las alcantarillas entre la calle de Blanco y el callejón de las Bodegas y la que la Junta de Obras construye en la Rambla de S. J. Ortega para saneamiento del puerto de esta Capital.

VELAS marca HERRADURA Ya llegaron las tan esperadas y acreditadas velas, contándose con un gran surtido de cajas de todos tamaños a precios baratísimos y condiciones inmejorables. Por cada cien cajas que se compren se regala una.

Para informes su representante: Don Maximiliano Díaz Navarro Bethencourt Alfonso, 20. Santa Cruz de Tenerife

Los acontecimientos de Marruecos Interesantes noticias telegráficas

Madrid, 27 (14).

Bajas del «Giralda» por todas las autoridades.

Furor que se enfria Las noticias ultimamente recibidas de Melilla manifiestan que los caballos muestran menor ardimento en atacar a los convoyes españoles. Se cree que esto obedece a los duros castigos que han sufrido últimamente en esos ataques.

Suscripciones cuantiosas La suscripción que a beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla se ha abierto en Santiago de Chile asciende ya a 125.000 pesos.

En Valparaiso se ha iniciado otra suscripción con igual objeto y ya su producto es de 200.000 pesos. Las suscripciones continúan.

Mesa de Telegramas oficiales

Madrid, 27 (14).

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Tenerife.

Sin novedad Participa el Alto Comisario que en aquel territorio no ha ocurrido novedad alguna digna de señalar.

Madrid, 27—24.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Tenerife.

Convoy no hostilizado Participa Alto Comisario que convoy hoy a provisiones Atalayón y Sidi-Hamed e intermedios se ha llevado a cabo normalmente merced a un nutrido fuego de artillería y ametralladoras que ha contenido al enemigo que de todas formas ha demostrado hoy menos hostilidad.

Donativos Donativos espléndidos en Santiago de Chile que colonia española dicha capital, secundando iniciativa suscripta en el festival ciclista Ibero de 7 del corriente a favor de las víctimas de Melilla lleva recaudados 125.000 pesos y que Valparaiso van recaudados más 200.000 pesos, cuyas cantidades serán giradas cuando se cierre la suscripción.

Más servicio telegráfico

Madrid, 27 (14).

De la Península De viaje

Para Santander se ha marchado don Alfonso.

Nombramiento Don Moisés Aguirre ha sido nombrado Director General de la Denda.

Madrid, 28 (045).

Peticion de un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado pedir la destitución de aquel Gobernador civil.

A Barcelona Se ha marchado a Barcelona el Ministro de Hacienda, señor Cambó.

Vinos y Coñacs SAUTUYC Jerez de la Frontera.

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación: 1.º Que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante a poner el sello en las recetas y el precio exigido, debiendo expresar el de cada fórmula, cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

Comunicación de Melilla que abordo del «Giralda» ha llegado a aquella plaza el Ministro de la Guerra, señor Cierva. Numerosas embarcaciones salieron a alta mar a esperar al viajero. El Sr. Cierva fué saludado a bordo

Del Extranjero

Complot descubierto

Comunican de Méjico que ha sido descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al general Obregón. Al presidente de la República denunció el hecho el general Pérez, que era el encargado de cometer el asesinato, huyendo luego a los Estados Unidos. Han sido detenidos el general López y otras varias personalidades mejicanas.

Mesa

DE CANARIA

Intento de suicidio

El viernes último, entre nueve y media a diez, la escasa gente que circulaba por la calle Z, del Puerto de la Luz, vió que desde el balcón de una casa de dos pisos, en la cual había el comandante de Infantería don Vicente Pelejero, se arrojaba a la calle una joven, quedando inerte en el suelo, con la cabeza bañada en sangre. La joven fué recogida inmediatamente y conducida a la casa de socorro del Asilo de San José, donde a poco de ingresar recobró el conocimiento.

Reconoció la joven por el facultativo de guardia, le apreció una herida de bastante importancia en la región occipital, diagnosticando su estado de pronóstico reservado.

A poco se presentó en el benéfico establecimiento el Juzgado de Instrucción, tomando declaración a la suicida, la que manifestó llamarse María Mendoza y ser sirvienta en la casa del señor Pelejero.

En su declaración dijo que había intentado poner fin a su vida porque estando deshonrada y menospreciada por todos, incluso por sus propios padres, se consideraba muy desgraciada y no podía soportar la vida.

Incidente entre el Gobernador militar y la guardia

El miércoles ocurrió un incidente en Las Palmas, que en esta forma lo relata en un parte que a la Alcaldía y Delegación del Gobierno remitió el Inspector de la guardia municipal.

Tengo el honor de participar V. S. que según parte presentado en esta Comisaría por el guardia Juan Falcón Correa, de servicio en el Parque de Cervantes, en la tarde de ayer (miércoles) y hora de las 6 y quince minutos, con motivo de hallarse requiriendo a unos individuos que conducían unas botellas, rodando por la calle Triana, agredieron a multitud de chicos, viniendo obligado a dispersarlos.

Una vez disuelto el grupo recibió del Excmo. señor general Gobernador militar de la Plaza, quien lo llamó por medio de un ordenanza a su despacho, y ya éste, y después de haber colocado un cabo y un soldado a la puerta del mismo, sin dirigirse palabra alguna al maltrato de palabra y obra abofetándole, haciéndole ocasionado una herida contusa en el labio inferior, de la que fué asistido en el dispensario de la Cruz Roja.

Parece ser que el motivo del incidente fué haber castigado el guardia a un chico de la familia del Gobernador Militar, con una varita.

Necrologías

En Las Palmas, ha dejado de existir, víctima de rápida dolencia, la joven señora doña Belén Jaime Méndez, esposa del Ingeniero Ayudante de aquella Junta de Puertos, don Feliciano Mayor.

También falleció en Las Palmas la respetable señora doña Bernarda González de Jaquez.

Reciban nuestro pésame los familiares de las finadas.

Velada

En la velada necrológica que celebrará uno de los días de esta semana el "Círculo Mercantil" en honor del poeta Tomás Morales, tomarán parte don Francisco González Díaz, don Bernardino Valle y Gracia, don Rafael Romero, don Safo Torón y Claudio de la Torre. Los dos primeros pronunciarán unas palabras y los tres últimos recitarán versos del gran poeta.

El septenario de don Agustín Hernández ejecutará música propia del acto, de Beethoven y Chopin.

CARNET DE SOCIEDAD

En breve se efectuará en esta capital el enlace de la bella señorita América Borges, con el estimado joven don Manuel Dioniz Pérez.

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo y correligionario, don Arturo Molina Marchal.

De Las Palmas llegaron esta mañana en el vapor León y Castillo, don Domingo de la Torre, don Luis Izquierdo y señora, don Cristino Díaz Botas, señora e hijo, don Manuel Cabrera, don Carlos Schwartz e hija,

Mr. Dodson e hija, don Luis Piernaveja y familia y don Rogelio García.

La joven esposa de nuestro amigo y correligionario, D. Manuel Perera Delgado, ha dado a luz un niño.

Mercancías

El vapor español Conde Wilfredo trajo para esta plaza las siguientes mercancías:

De Barcelona, 166 bultos conteniendo suelas, juguetes, tejidos, ropas, botellas, perfumes, fotografías, betunes, oxígeno, jabones, guarniciones, productos farmacéuticos, agua mineral, porcelana, magnesia, algodón, cremor tartaro, hierbas medicinales, cerveza y un organillo.

De Valencia, 200 sacos de nitrato de sosa.

De Málaga, 262 bultos de madera cortada, garbanzos y azúcar.

De Cádiz, 49 bocoyes, medios, cuartos y cajas de vino, vinagre y coñac.

Persona solicitada

Se precisa saber el domicilio de Carmen Perales, de Lanzarote, para un asunto que le interesa, urgente. La persona que la conozca, háala un gran bien en decirlo, pues quedan solo 2 días de estancia en ésta. Preguntad en La Igualdad (casa de huéspedes) por Luis Marijana, calle del Doctor Allart, antes Sol, número 23. — Tenerife.

NOTICIAS

Agradecidos.—Nuestro ilustrado colega "El Ideal Lagunero", ocupase elogiadamente, en su edición última, de nuestro extraordinario de homenaje al Uruguay.

Agradecemos al colega sus frases.

Peste.—Según noticias oficiales recibidas de Madrid por esta Dirección de Sanidad, en San Vicente de Cabo Verde se ha declarado la peste bubónica.

Funerales.—El día 31 a las diez de la mañana se efectuará en la Parroquia de San Francisco, un solemne funeral en sufragio de los militares fallecidos en Marruecos.

Su Ilustrísima el señor Obispo de la Diócesis oficiará en la misa y el Muy Ilustre Magistrado de la Catedral doctor don Heracleo Sánchez, pronunciará la oración sagrada.

Traslado.—El oficial segundo de esta Administración principal de Correos, don Alfredo Mulet, ha sido destinado a Bilbao.

Trajes hechos.—Para verano, camisas, calzoncillos, camisillas, calcetines, corbatas, pañuelos, cuellos y paños, y una gran variedad de calzado de lona para señoras, caballeros y niños, se venden en el "Bazar Francés" a precios reducidos.

Interesa a los propietarios de FORD.—Ha llegado una remesa directamente de Nueva York de un stock completo de piezas de repuesto FORD, las cuales se suministrarán a los dueños de coches de esta marca con un 20 por ciento de descuento desde hoy.

Sus agentes, Cruz Verde, 10.

"LOS CHARUCOS"

Comunidad para la investigación y alumbramiento de aguas subterráneas en el Valle del Bufadero

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios de esta Comunidad, para celebrar junta general que tendrá lugar en la Diputación provincial el día 30 del actual a las 4 de la tarde, para dar cuenta de la proposición de don Manuel Figueredo sobre trabajos en la galería y adoptar los acuerdos que proceda.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 24 de 1921.—El Secretario, A. G. Mesa.

Recaudación de la Hacienda

ZONA DE Santa Cruz de Tenerife

AVISO

El día 31 del presente mes, termina el período de cobranza voluntaria, de las contribuciones e impuestos a recaudar en el actual trimestre, pudiendo los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas, verificar el pago, sin recargo alguno, durante estos días, en el local de esta Oficina, calle de Valentín Sanz, número 43, desde las 11 de la mañana a las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1921.—El Recaudador interino, Pedro María Pinto.

Atención

Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria número 24.

LA BALEAR
— Calzado de todas clases —
Ha recibido nuevamente un extenso surtido en ZAPATOS DE LONA; varios tipos para Señoras, Caballeros y Niños; SANDALIAS de todos tamaños y la última NOVEDAD en calzado de Seta.
Precios económicos
ALFONSO XIII, NÚMERO 31

"Luz y Vida"
Sociedad de fomento, instrucción y recreo del Barrio del Toscal

Jira a Las Mercedes
En junta directiva celebrada el 20 del corriente se acordó poner en conocimiento de los señores socios y familias y personas particulares que deseen asistir a esta jira, que para ello es necesario envíen sobrecartado a la Secretaría de esta sociedad sus nombres y apellidos así como sus respectivos domicilios.

Tan pronto la Directiva lo crea conveniente, se reunirá en sesión, y relacionado con el número de personas que asistan, acordará la cantidad que a ambas le corresponda, así como las condiciones y organización de la jira, siendo este puesto en conocimiento de los interesados por medio de la prensa local, con objeto de que envíen sus cantidades los que estén conformes, y los que no lo están comunicuen los motivos que para ello tienen.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 23 de 1921.—El Secretario, Miguel Portas Martín.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Canarias

Servicios de muelles, guardería y recepción de cargas

Organizado por esta Cámara, con el apoyo y cooperación del "Círculo Mercantil" un servicio de guardería y recepción de cargas con el fin de terminar con los escandalosos robos que a diario ocurren en este muelle, se van a cubrir las siguientes plazas para ese servicio:

Un encargado, con sueldo anual de 6.000 pesetas.

Un inspector, con sueldo anual de 4.800 pesetas.

Diez Guardias jurados, con sueldo de 3.000 pesetas.

Todos los sueldos, sin descuentos.

Las peticiones se recibirán hasta el 13 de este mes para los cargos de encargado e inspector, y hasta el 10 de Septiembre próximo, las de los guardias, en la Secretaría de esta Comisión, en la Cámara de Comercio, acompañando a ellas todos los datos que puedan contribuir a que la Comisión, al proceder a los nombramientos, tenga los elementos necesarios de juicio.

Para la plaza de encargado, se exige: Ser mayor de edad, de conducta intachable y poseer los conocimientos necesarios para el desempeño de su cargo.

Habrà de prestar fianza o garantía personal de 5.000 pesetas.

El inspector, habrá de reunir las siguientes condiciones: Ser mayor de 25 años, de conducta intachable y poseer las aptitudes físicas para el cargo.

Reservar fianza o garantía personal de 3.000 pesetas.

Los guardias jurados, habrán de reunir las condiciones:

Saber leer y escribir y las 4 primeras reglas de la aritmética.

Ser de intachable conducta, y sin antecedentes penales.

Tener actitud física para el cargo.

No ser mayor de 45 años ni menor de 25.

No haber prestado servicio de guardería en el muelle desde hace 5 años.

Prestar fianza en metálico o garantía personal por 1.000 pesetas.

En la Secretaría de la Cámara y de esta Comisión facilitarán cuantos datos los aspirantes crean necesarios.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1921.—El Presidente de la Comisión Gestora, G. G. Sanabria.

Aviso al Comercio

El capitán de la barca nocturna americana Elizabeth Freeman, que se halla descargando en nuestro puerto, avisa al público que no se hace responsable de las deudas que los tripulantes de la misma contraigan en tierra, lo que anuncia para evitar perjuicios.

AL PÚBLICO

Libretas de recibos de alquiler, Tém de valores, Listas de jornales, Fés de vida, Hojas declaratorias de importación de mercancías libres de derechos, Idem de la mercancías sujetas a los rabitos extraordinarios. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Ellerman & Bucknall Steamship Co. Limited

El magnífico vapor inglés City of Bombay

de 6 mil toneladas saldrá de Santa Cruz el 2 de Septiembre con destino a GLASGOW

con buque disponible para 5000 huacales sobre cubierta.

Nota.—Este vapor hará escala siempre que se presente bastante carga.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Ltd., Alfonso XIII, 84.

Shaw Savill & Albion Co. Limited.

El vapor correo inglés de 9.372 toneladas de registro ARAWA

se espera en este puerto el 30 de Agosto, con destino a Londres

Tiene hueco para 50 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes Hamilton & Co.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los Puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHE I

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agale, Valdehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Ortaya.

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor

El magnífico vapor italiano Bologna

de 6 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el 6 de Septiembre, con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Guayaquil, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes: C. Diaz Botas, casa de Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Furness Houder

El magnífico vapor inglés Baronesa

de 8 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el 5 de Septiembre con destino a LONDRES

con hueco disponible para 5 mil huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Johnson Line

El magnífico vapor sueco Pedro Christophersen

Línea Frutera Canaria (S. A.)
El magnífico y rápido vapor frutero DOVRE, cargará para Bassens (Burdeos), el 28 de Agosto, reuniendo las mejores condiciones para el transporte de fruta. Admite carga.
Informes, San José, número 10.

Vapores Correos Españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y Ca.

El 28 del actual mes de Agosto llegará fijamente a este puerto, de paso para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas el magnífico y rápido vapor Barcelona

que tomará todo el pasaje y carga que haya para dichos puertos a fletes económicos.

Para informes dirigirse al Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, No. 23.

Línea de Vapores fruteros
OTTO THORESEN

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Septiembre

El magnífico vapor Santa Cruz el día 2 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor Santa Cruz el día 30 para BASSENS

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Line

Salidas del mes de Agosto para LIVERPOOL

Día 13, vapor Aguila

Día 27, vapor Ardeola

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Para informes, dirigirse a las oficinas de Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Casa de Salud Médico - Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23 (BARRIO DE LOS HOTELES)

INEYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL.—Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación Crossley de 3 a 1.000 caballos.

Motor a gas — Motor a aceite — Motor a gasolina CROSSLEY, Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía 1. MADRID Apartado, 584.

La casa Alberto Noguera

avisa a sus numerosos clientes y a todos los compradores de cajas para tomates que en la próxima zafra venderá a los más bajos precios del mercado, contando en época oportuna con un stock de más de

Tres Millones de Cajas.

Tiene ya existente en sus almacenes de Tenerife y Las Palmas más de un millón de cajas.

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.

Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Continuamente nuevos arribos

Harina "Semiremisa"

Ya ha llegado la primera remesa de esta magnífica harina inglesa, que antes de la guerra europea no tenía rival. Pedirla en los almacenes del comercio mayorista, donde se encuentra de venta.

Sacos comerciales en varias clases y colores. De venta

Imprenta García Cruz, S. José, número 36.